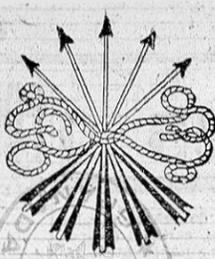


# PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Año VI - Núm. 984

GRANADA, JUEVES 1 DE AGOSTO DE 1940

Teléfono: Redacción 2593 Administración 2595

## INGLATERRA

no cree que la cuestión de Gibraltar implique una nueva orientación de la política española

La alusión del Candillo fué, sin embargo, tomada en cuenta

Londres, 31.—En respuesta a una pregunta, relativa a la alusión a Gibraltar, hecha por el Generalísimo Franco en su discurso del 17 del actual, el lord del Sello Privado, Atlee, ha declarado en la Cámara de los Comunes, lo siguiente:

“Creo que causó alguna sorpresa esa declaración de Franco. Después de una conferencia histórica sobre la grandeza de España y a los Reyes Católicos, y refiriéndose al testamento político de la Reina Isabel, e incluso a lo que calificó de legado de Gibraltar y revisión de Africa, el general Franco declaró que se trataba de cuestiones, que transcurridos cuatro siglos, constituyen todavía una obligación eterna. Esta declaración—agregó Atlee— fué, naturalmente, tomada en cuenta. El gobierno de S. M. no estima, sin embargo, que implique una nueva orientación de la política española. En consecuencia—terminó diciendo—no es necesario dar a este asunto mayores proporciones.”—Efe.

### COMENTARIO FRANCÉS SOBRE GIBRALTAR

Vichy, 31.—(De la redacción de la agencia «Efe»).—La Prensa de esta ciudad recoge hoy unas palabras del semanario «Gringore» que dice: «Es incomprensible que el problema de Gibraltar no haya sido resuelto ya, sin necesidad de violencias, de acuerdo con la justa reivindicación del pueblo español. Si los ingleses se muestran un poco previsores y prudentes no hagan nada por impedir la realización del legítimo deseo de España. Su nuevo embajador en Madrid, sir Samuel Hoare, dió pruebas de moderación cuando, hace unos años, firmó con Laval un acuerdo relativo a los asuntos de Abisinia. De haberse cumplido aquel acuerdo, probablemente se hubiese evitado la catástrofe europea. Un puñado de criminales de las dos orillas del canal vinieron a imponerse en el Quai d'Orsay y en el Foreign Office. Tales sujetos han sido apartados ya de la vida política, al menos en Francia. Cuando Hoare llegó debió decir que había llevado a los españoles las llaves de Gibraltar como prenda de amistad y de justicia. Pero, en fin, lo que no sucedió entonces llegará de otro modo. De esto estamos seguros.»—(Efe.)

## Gran Bretaña

protesta contra la confiscación de sus buques en el Danubio y la expulsión de ingenieros ingleses, afectada por Rumania

Berlín, 31.—El gobierno británico ha protestado, por mediación de su ministro en Bucarest, cerca del gobierno rumano, contra la confiscación de los buques ingleses en el Danubio, contra la expulsión de los ingenieros británicos que trabajan en la industria petrolera y contra la designación de un comisario gubernamental rumano que deberá seguir la dirección de una sociedad petrolífera en la que domina el capital inglés. El gobierno británico estima que en los casos citados Rumania ha procedido arbitrariamente en contra de los intereses británicos, sin dar cuenta previa ante el gobierno de la Gran Bretaña. Los medios políticos berlineses declaran que Inglaterra olvida que Rumania puede presentar idéntica queja a la Gran Bretaña. Sería fácil que Bucarest hiciera notar a Inglaterra que sin ser informado el gobierno rumano, adoptó medidas de sabotaje en la industria petrolífera rumana y en el Danubio. Inglaterra parece olvidar, además, que actualmente retiene en Alejandría barcos rumanos.—Efe.

## León Degrelle, en Bruselas

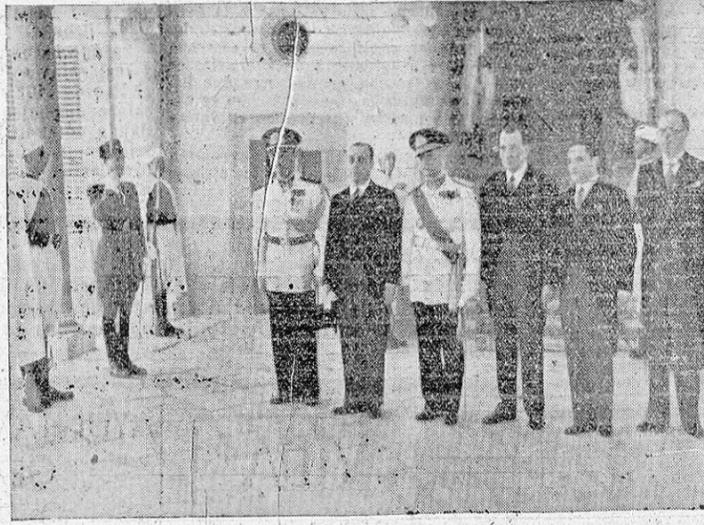
Los franceses le trataron inhumanamente en un campo de concentración

Bruselas, 31.—El jefe reista, León Degrelle, que como se recordará fué detenido durante la campaña alemana en Bélgica e internado en Francia, donde, según recientes manifestaciones del propio Degrelle fué tratado inhumanamente en un campo de concentración, ha regresado a Bruselas en la tarde del martes, siendo recibido con grandes demostraciones de afecto y simpatía. Lo acompañaron en su viaje, desde París, varios periodistas. Su estado de salud es satisfactorio aun cuando necesitara de algún reposo para reponerse, habida cuenta de los sufrimientos que ha padecido durante su permanencia en Francia.—Efe.

## La cima del Condorik, alcanzada por primera vez

Buenos Aires, 31.—Comunicación de la Paz que el alpinista Wilfried Kuehn, ha logrado por primera vez, alcanzar la cima del Condorik, de una altura de 5.800 metros. Hasta los 150 metros fué acompañado por el alemán Hensinz Dharmann.—Efe.

## La embajada extraordinaria brasileña



En el Palacio del Pardo, la embajada extraordinaria Hegada con este objeto a Madrid ha entregado a S. E. el Jefe del Estado la espada que le regala el ejército brasileño. La misión brasileña, que preside el general Francisco José Pinto, acompañada del embajador del Brasil, a la salida del acto.—(Foto. Cifra.)

## Los acuerdos de la Conferencia Panamericana garantizan la paz de América

Afirma el representante de Cuba

HULL, satisfecho. La sesión de clausura se celebró ayer

### LA SESION DE CLAUSURA

La Habana, 31.—En la sesión de clausura de la Conferencia interamericana, el ministro de Negocios Extranjeros cubano, Campa, pronunció un discurso en el que declaró que las decisiones tomadas por las 21 Repúblicas de América no engendrarían un derecho nuevo. «Estas medidas—agregó—no van contra ningún país, sino que servirán para garantizar la paz americana. La resolución principal se ha subordinado al principio de autodeterminación y libre disociación de los pueblos, lo que demuestra la ausencia de toda intención territorial por nuestra parte.»

Inmediatamente después del acto de clausura, la delegación de los Estados Unidos salió de La Habana para Washington.—(Efe.)

### RESERVAS RESPECTO A LAS MALVINAS Y BELICE

La Habana, 31.—Lo mismo que la Argentina respecto de las islas Malvinas, Guatemala ha formulado reservas con relación a Belice. Esta declaración como la primera, no ha suscitado la menor contradicción.

La proposición presentada por el Uruguay para que el límite de las aguas jurisdiccionales se amplíe a 25 millas, ha sido transmitida para su estudio al Comité permanente de Río de Janeiro.—(Efe.)

### DECLARACIONES DE HULL

La Habana, 31.—Poco antes de abandonar La Habana, el jefe de la delegación norteamericana, Cordell Hull, ha hecho unas declaraciones en las que afirmó que América ha demostrado en esta Conferencia «su deseo unánime de mantener el espíritu y el sistema de solidaridad continental». Añadió que las resoluciones adoptadas tienen por fin el mantenimiento de la paz y la seguridad en América y que la cooperación económica establecida responde a una necesidad.—(Efe.)

### EL CANADA AMENAZA LA PAZ DE AMERICA

Río de Janeiro, 31.—La «Gaceta de Noticias» califica de «muy significativo» el hecho de que el Canadá y las Malvinas no estén incluidas en la declaración de La Habana. El diario glosa este silencio. «El Canadá amenaza constantemente la paz de América porque lleva la guerra a las costas de la Gran Bretaña y porque es para esta última nación una base de operaciones. Por otra parte el Gobierno británico tiene intención de refugiarse en este país para continuar la lucha contra el Reich. Esta circunstancia es para los pueblos de América una razón de mucha más fuerza que las de la Guayana, Curacao, Martinica y las demás posesiones europeas. No es justo que la Conferencia de La Habana pase en silencio el problema del Canadá así como las islas Malvinas, a las que tiene la Argentina un derecho inalienable.»—(Efe.)

### RESERVAS A LOS ACUERDOS DE LA HABANA

La Habana, 31.—Según se deduce del texto oficial definitivo publicado hoy, de las resoluciones adoptadas en la Conferencia de La Habana, han sido hechas varias reservas en el momento de la firma de los documentos. Estas reservas restringen notablemente el alcance de las resoluciones o suavizan su puesta en vigor. Argentina ha reservado todos sus derechos sobre las islas Malvinas y las tierras antárticas.

Guatemala ha presentado de nuevo sus reivindicaciones sobre Belice (Honduras británica). A causa de su situación geográfica, Bolivia ha formulado ciertas reservas sobre el internamiento de las tropas beligerantes. Chile hace depender su adhesión a un conjunto de resoluciones adoptadas, de la ratificación del Parlamento chileno, y ha reservado su adhesión a las estipulaciones contenidas en la resolución económica. Colombia no ha aprobado las medidas de defensa común, sino a reserva de su conformidad con la Constitución colombiana. La delegación venezolana ha llegado a declarar que no se considera ligada por las resoluciones del «Pacto de La Habana» hasta que el Parlamento de su país la haya ratificado. Finalmente, la delegación peruana ha exigido por lo que se refiere al arbitraje común de los litigios interamericanos, que la comisión competente no pueda entrar en funciones, si no es con la petición de los Estados directamente interesados.—(Efe.)

# Portugal

ha sabido resistir una violenta presión inglesa

El pacto con España demuestra que Inglaterra ha perdido el último punto de apoyo en el continente

Dice el «Corriere della Sera»

Milán, 31.—El «Corriere della Sera», refiriéndose al reciente acuerdo complementario, entre España y Portugal, afirma que este último país ha sufrido violenta presión inglesa y ha sabido resistirla. El Gobierno de Lisboa—agrega el diario—quería ponerse de acuerdo con un Estado autoritario y fuerte como España, interesado en que la península ibérica no esté sujeta a perturbaciones. Esta decisión demuestra que Inglaterra, «alada poco segura», ha perdido su último punto de apoyo en el continente.—(Efe.)

## Combate naval anglo-alemán en el Atlántico



Ataque aéreo sobre el país de Gales y bombardeo del puerto de Adén

### COMUNICADO ALEMÁN

Berlín, 31.—Comunicado de guerra del alto mando alemán: «El mal tiempo ha limitado forzosamente la acción de los aviones alemanes. A pesar de ello se han realizado vuelos de reconocimiento por la costa oriental y meridional de Inglaterra así como contra las fábricas de aviones de Filton. También han sido bombardeadas las instalaciones del puerto de Swansea y Plymouth. En la noche pasada los aviones británicos volaron sobre la parte septentrional de Alemania. Han causado pocos daños materiales y no ha habido víctimas. Dos aviones que volaban sobre Alemania han sido derribados por nuestros cazas. Se ha sabido que el día 29 de julio fueron derribados en total 21 aviones ingleses.»—(Efe.)

### BOMBARDEO ALEMÁN SOBRE GALES

Londres, 31.—El Ministerio de la seguridad metropolitana anuncia: «Durante la noche, los aviones enemigos han dejado caer sus bombas sobre las regiones del sureste y suroeste y en el sur de Gales. No ha habido ninguna víctima.»—(Efe.)

### COMBATE NAVAL EN EL ATLANTICO

Londres, 31.—En la parte sur del Atlántico se ha registrado un combate entre el barco alemán «Raider» y el crucero mercante armado británico «Alcantara». Cuando los dos buques se acercaron empezó la lucha. El navío alemán logró un golpe feliz contra el barco inglés, cuya capacidad de marcha quedó notablemente disminuida. Las pérdidas británicas se elevan a dos muertos y once heridos. El barco alemán ha sido también alcanzado, pero no se sabe cuál ha sido su importancia. Han salido varios barcos de guerra británicos en persecución del navío alemán.—(Efe.)

### COMUNICADO BRITANICO

El Cairo, 31.—Comunicado de las reales fuerzas aéreas británicas: «Se han efectuado reconocimientos con éxito sobre Tabruk y Erma (Libia). En esta última localidad se observó que once aviones enemigos estaban fuera de servicio a consecuencia de recientes ataques contra el aeródromo.»

En el Africa oriental italiana fueron atacados por nuestros aparatos de bombardeo un depósito de municiones y objetivos militares en Massuag. A pesar del nutrido fuego de la D.C.A. y de las condiciones atmosféricas desfavorables, el ataque fué realizado con éxito. Fueron observados golpes directos sobre los depósitos generales de carburantes. Los cazas enemigos se opusieron a la acción de nuestros aparatos, que regresaron a sus bases indemnes.

El lunes los aviones de bombardeo británicos tipo «Blenheim» atacaron el cuartel naval italiano de Asszba y los hangares de Masaat. Se desconocen aún los daños ocasionados. Un «Blenheim» no ha regresado. Una formación de aparatos de bombardeo enemigos atacaron el mismo día Adén, pero los daños causados fueron insignificantes. Algunos indígenas resultaron muertos y heridos.

Ayer fueron vistos aviones enemigos que se aproximaban a la isla de Malta, pero emprendieron el regreso antes de llegar a la isla.—(Efe.)

### LOS ITALIANOS AVANZAN SOBRE EL NILO BLANCO

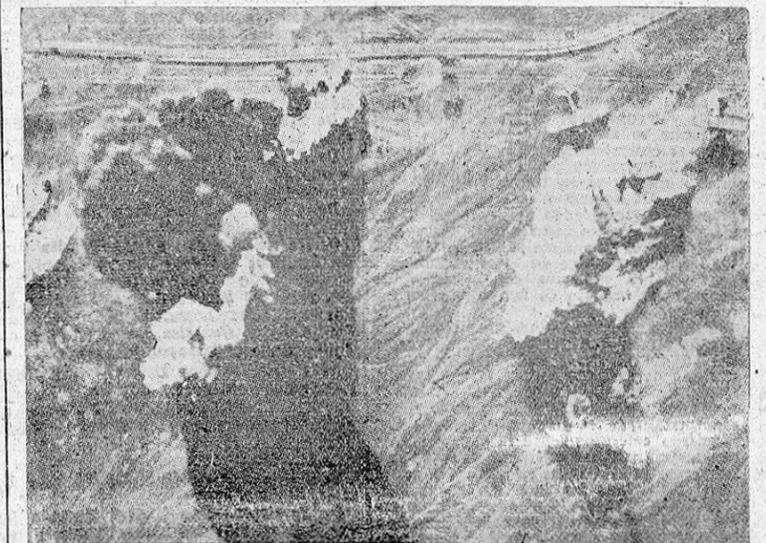
Roma, 31.—La ocupación de Kurkuk abre a las tropas italianas la región del Nilo Blanco. Esta es, en realidad, la dirección de su avance, cuyo objetivo sigue siendo la ocupación del ferrocarril del Sudán meridional, que une Rahad y Khartum (capital del territorio), a través de Sonnur.—Efe.

Exposición de la evolución de la Hacienda española desde el 18 de Julio de 1836 hasta el presente

## Consejo de Ministros

(Información en cuarta página)

## LA GUERRA EN EL Africa Oriental



La guerra entre Italia e Inglaterra se desarrolla principalmente entre las posesiones africanas de ambos países. La aviación de una y otra parte no cesa de realizar incursiones sobre el territorio enemigo que se ve frecuentemente sometido al bombardeo de los aparatos. La presente fotografía recoge un ataque inglés sobre un aeródromo italiano.

## La ciudad de Cadem (Nueva Jersey)

ARRASADA POR UN

# incendio

Se produjo en una fábrica de colores dedicada a la producción de material para el ejército. Se supone ha sido un acto de sabotaje

Nueva York, 31.—Un formidable incendio ha destruido una fábrica de colores en Cadem (Nueva Jersey) y ha causado diez muertos y más de 200 heridos.

La catástrofe se produjo a consecuencia de una explosión cuyas causas no han sido establecidas todavía.

### LA CIUDAD ARRASADA

Nueva York, 31.—El incendio de Cadem ha dejado arrasada toda la ciudad. La explosión que originó el siniestro y que fué seguida de otras varias, más pequeñas, derrumbó el edificio principal de la fábrica de siete pisos, 56 viviendas habitadas y cuatro inmuebles más. El fuego se propagó velozmente a 16 calles y 66 edificios, en un radio de media milla alrededor de la fábrica se rompieron todos los cristales de las casas, como si se hubiera tratado de un terrible bombardeo aéreo. Los numerosos bomberos llegados de todas partes de la comarca no consiguieron dominar el incendio, sino al cabo de diez horas de titánicos esfuerzos. Las llamas no cesaron de aumentar con la combustión de las materias inflamables que había en los almacenes de la fábrica.

Más de 500 familias han quedado sin hogar y el total de pérdidas se calcula en dos millones de dólares. La industria en cuestión había emprendido recientemente la ejecución de grandes pedidos de material para el ejército de los Estados Unidos. Sin embargo las autoridades han desmentido los rumores que circulaban acerca de un acto de sabotaje.—Efe.

# Notas Oficiales

# EDUCACION NACIONAL

# EN BREVE SE ANUNCIARA EL

# PROYECTO SOBRE LA CONSTRUCCION DE LA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS

## Quedó constituida la Junta del CENSO DE POBLACION

En sesión ordinaria se reunió anoche la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Alcalde, camarada Gallego y Burín y con asistencia de los tenientes de Alcalde, camaradas Acosta Inglat, García Villalba y Montero García Valdivia. De secretario actuó el oficial mayor, camarada Rico y Rico, asistiendo además el Interventor, señor Pons Brunet.

Se aprobaron los siguientes asuntos: Instancias solicitando inclusiones en el Padrón Municipal; decreto de la Alcaldía disponiendo la asistencia de la Banda municipal a los festejos del barrio de San Gil; decretos sobre nombramientos y ceses de funcionarios municipales; proyecto de obras municipa-

les; licencias de diversas obras a particulares.

Se aprobó un expediente sobre imposiciones de contribuciones especiales por las obras de pavimentación en las calles de Caballerías y Alcaicería.

Se acuerda designar al teniente de alcalde, camarada Acosta Inglat para formar parte de la mesa para apertura de pliegos presentados al concurso de terminación de las obras de alcantarillado y pavimentación.

Se aprueba la nota de trabajos realizados por el ingeniero señor Brugarolas en las obras de aguas y alcantarillado y se acuerda que continúe como Asesor Técnico de dichas obras. También se acuerda que el proyecto de estación depuradora quede ultimado en el plazo de un mes para ser anunciado el concurso de obras en septiembre.

Por último se acordó felicitar al gestor municipal camarada Emilio Orozco por su triunfo en las oposiciones a cátedras de Literatura de Institutos en las que obtuvo el número uno.

Seguidamente se levantó la sesión.

## CONSTITUCION DE LA JUNTA DEL CENSO DE POBLACION

A las siete de la tarde de ayer quedó constituida en el Ayuntamiento la Junta del Censo de población presidida por el alcalde, camarada Antonio Gallego y Burín y como vocales los señores Acosta Inglat, Fernando Villaverde, Francisco Hayes, Martos Sánchez y como secretario el accidental de la Corporación, señor Rico y Rico.

## Nota del Gobierno Civil

Si residen en esta provincia los padres o familiares de Antonio Sánchez, asesinado por los marxistas en Ezpelegar (Guadalupe) se presentarán en este Gobierno Civil para comunicarnos asuntos de su interés.

Granada 31 de julio de 1940.

# DEPORTES

## MISA DE LOS MONTANEROS A LA VIRGEN DE LAS NIEVES

Seguendo la tradicional costumbre de subir al pico del Mulhacén y celebración de una misa el día 5 de agosto, festividad de la Virgen de las Nieves, la Sociedad Montañera «Sierra Nevada», organiza una excursión con salida de Granada el día 4 y asistencia a la misa el día 5.

S. Montañeros «Sierra Nevada» quiere que este acto, el primero que realiza como entidad representante del deporte de Montaña en Granada, sea en honor de su Patrona la Virgen de las Nieves y en recuerdo a los Caídos.

Los datos de transporte y alojamiento, así como el horario de ruta, serán facilitados a las personas que deseen asistir en la «Armería» de don Joaquín Fernández, calle de Mesones, 40, pudiendo hacerse las inscripciones hasta el viernes por la tarde.

Granada 31 de julio de 1940.—El Secretario, Jesús Utrera.

## OFICINA PROVINCIAL de Estadística y Colocación

Para Barcelona se necesita obrero especializado en aparatos medidas eléctricas. Para detalles acerca de esta oferta diríjase a Oficina provincial de Estadística y Colocación, calle de Azacayas, 5.

## Cupón pro ciegos núm. 652

# Anuncios por Palabras

### VENTAS

VENDO cochecito 1170. Camino de Honda, 4, primero izquierda.

### VARIOS

INSECTICIDA «Terraven». Mata moscas y... huele bien. Pídale en los buenos establecimientos.

FRESADO de engranes rectos y helicoidales, talleres, etc. Talleres García Tejada. Plaza Campos, 2.

## Los carnosos especiales

para Jefes, Oficiales y clases, se entregan a las 48 HORAS Estudio Fotográfico Torres Molina ACERA DEL CASINO

## EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA MAESTROS Y MAESTRAS

Cuando el entusiasmo para asistir a estos ejercicios que se celebrarán a iniciativa de nuestro Rvmo. Prelado. De los pueblos más apartados de la provincia se reciban peticiones de inscripción por parte de los maestros y maestras. Como la organización final de estos ejercicios depende en varios de sus aspectos del número de maestros y maestras asistentes, se ruega a éstos no dejen su inscripción para los últimos días y se apresuren a hacerla en segunda para facilitar los trabajos de organización.

En la Inspección de Primera Enseñanza como ya es sabido, se siguen recibiendo las inscripciones. — La Inspectora Jefe.

## ASOCIACION CATHOLICA DE MAESTROS

Correspondiendo como decimos a la invitación de nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado, y dada el ansio con que se esperaba esta primera convocatoria de Ejercicios de oración para varones, no dudamos que hemos de ser tantos los inscritos que se hará necesaria nuestra distribución en varias tandas sucesivas.

Rogamos a nuestros afiliados se apresuren a inscribirse y no lo dejen para los últimos días. — La Directiva.

## EMPRESARIO

Si tu Empresa está sujeta al Régimen de Pago Autorizado, en tus libros de Contabilidad oficial debe aparecer una cuenta individualizada, comprendiendo las operaciones de Subsidios Familiares.



## SANTOS DEL DIA

Pedro Advincula; Fe, Esperanza, Caridad, virgenes; Bono, Fausto, Mauro, Cirilo, Aquila, Pedro, Domiciano, Rufo, Leoncio, Alejandro, Félix, Justino, mártires; Eusebio, Vero, obispos; Nemesio, confesor.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy está de manifiesto Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles.

Mañana, en la misma iglesia.

NOVENA EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES.— Hoy día 1 de agosto, comienza la solemne novena en honor de Nuestra Señora de los Angeles en la iglesia de su advocación (Virgen); a las siete de la tarde, predicando en toda ella el R. P. Germano Rosa (agustino). Mañana, día 2, será la función a las 10.30, estando el panegírico a cargo del R. P. Ramón Frutos (escolapio). El Jubileo de las XI Horas estará en dicha iglesia los días 1 y 2. Los Sres. sacerdotes que quieran celebrar el día 2, recibirán el estipendio de 6 pesetas. Visitando esta iglesia desde el mediodía del día primero hasta la media noche del día 2, se gana la indulgencia Bamada de Porciuncula, rezando seis Padrenuestros y Ave Marías.

TRANSPORTES PENINSULARES S.A. ofrece al comercio en general un buen servicio combinado de domicilio Barcelona a domicilio Granada. Les informará Claudio García. Teléfono 2366.

# MENDOZA

Comunica a su numerosa y distinguida clientela, su pronta inauguración de su CASA GENERAL, Zacañán, 8, que además de presentarle, cuantos novedades existen en lampistería y Radio, también tiene adquirido una partida de Motores, Bombas, Acumuladores y cuantos artículos hay de este ramo. Sucursal: Reyes Católicos, 45. Teléfono 1171

Talleres: Lepanto, 7. Teléfono 1450



## U n titulo

jamás se improvisa, porque supone la posesión de cualidades contrastadas y es la expresión de lo selecto. Precisamente por sus excepcionales propiedades contra toda clase de dolores y estados depresivos se titula con razón en el mundo entero a la



# Cafiaspirina EL REMEDIO SOBERANO

## QUEDA LEVANTADA LA VEDA

En armonía con lo dispuesto en las órdenes del Ministerio de Agricultura de fecha 23 de julio de 1938, II Año Trienal, y del 25 de julio de 1938, Año de la Victoria, y de acuerdo con la Ley y Reglamento de Caza vigenes, queda levantada la veda para el ejercicio de la misma, pudiendo hacerlo todos los que se hallen provistos de la correspondiente licencia, debiendo observarse, para ella, las siguientes instrucciones:

Primera. La caza de los codornices, tortolitas y palomas puede efectuarse a partir del primer domingo de este mes, en aquellos predios en que se encuentren sagadas o cortadas las cosechas, aunque los haces o gavillas se hallen en el terreno.

Segunda. La «caza menor» queda autorizada desde el primer domingo de septiembre próximo hasta el primer domingo de febrero de 1941, a todos los que se hallen provistos de la correspondiente licencia.

No se permite la caza de aves insectívoras. Tercera. Las aves acuáticas, podrán cazarse desde el primero de septiembre hasta el último domingo de marzo, en las aljibes, ríos y terrenos pantanosos.

Cuarta. La caza con galgos queda autorizada desde el primero de octubre al primero de febrero próximo.

Quinta. Queda prohibido en general el uso y transporte de cartuchos de caza con bala o posta, lo cual se considerará como hecho delictivo.

Sexta. Con el fin de que no surjan dificultades para la tramitación de licencias de uso de armas de caza y para cazar, se dictan reglas, que a continuación de esta circular se expresan.

Encarezco a los Sres. alcaldes, Jueces de la Guardia Civil y demás agentes de mi autoridad, velen por el más fiel cumplimiento de lo preceptado en estas instrucciones, denunciando a los infractores.

Granada 1 de agosto de 1940.—El Gobernador Civil.

## REGLAS PARA LA TRAMITACION DE LICENCIAS DE USO DE ARMAS DE CAZA Y PARA CAZAR

Primera. Dichas licencias se solicitarán mediante instancia elevada a mi autoridad, debidamente acreditadas con pólizas de 150 pesetas, consignándose en la misma la filiación completa del solicitante y reseñando la cédula personal.

Segunda. Las solicitudes de los residentes en la capital, serán presentadas en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, «Negociado de Licencias de uso de armas de caza y para cazar», únicamente los días laborables y horas de las 10 a las 13.

Las de los pueblos, en donde exista plantilla del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, se presentarán en la Inspección correspondiente; en las demás localidades, en las Comandancias de los puestos de la Guardia Civil.

Tercera. Al presentar las instancias de hará exhibiendo la cédula personal del ejercicio corriente, la que será reseñada en la solicitud; acompañándose además el correspondiente «Certificado de Penales» expedido al efecto para este fin y cuya validez es por un plazo de tres meses, bien entendido, que pasado dicho período de tiempo, se considerarán los mismos caducados y por lo tanto sin validez alguna. Las instancias que no vayan acompañadas del Certificado de Penales, se tendrán por no recibidas.

Cuarta. Las instancias de los residentes en los pueblos una vez informadas, serán remitidas por los comandantes de puesto de la Guardia Civil, directamente al «Negociado de Licencias de uso de armas de caza y para cazar», de la Comisaría de Investigación y Vigilancia de la capital, en donde queda centralizado este servicio en toda la provincia.

Quinta. Por los interesados y después de haber sido ya entregadas o remitidas las instancias, una vez informadas, se presentará en el referido Negociado la cartulina que le corresponda, con arreglo a la cantidad de la cédula personal del solicitante. Los de la capital, entregarán sellos del impuesto Municipal por valor del 25 por 100 del importe de la cartulina. Los de los pueblos cuyos Ayuntamientos tengan establecido y autorizado dicho impuesto (Almudécar, Loja y Pinos Puente), remitirán resguardo de haber hecho efectivo el mismo en el respectivo Ayuntamiento.

Sexta. Los solicitantes menores de 23 años y mayores de 15, acompañarán autorización paterna o tutelar en su caso, para tal concesión hecha ante el juez o alcalde de su residencia, la que será debidamente reintegrada.

Séptima. En los informes además de la conducta y de lo relacionado con la Ley y Reglamento de Caza vigenes, se tendrán muy en cuenta la actuación del solicitante con relación al glorioso Movimiento Nacional, haciéndose constar si es o no adicto a la Causa, de un modo indubitable.

A las presentes reglas, se les dará el más exacto cumplimiento.

Granada 1 de agosto de 1940.—El Gobernador Civil.

## SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO ADVERTENCIA A LOS AGRICULTORES

El Servicio Nacional del Trigo advierte de nuevo a todos los productores que es el único comprador de toda clase de cereales y leguminosas de grano seco y que, conforme se anunció el pasado día 2 de julio, es obligatorio entregar todos los productos inferendos por este organismo, a medida que se vayan perfeccionando.

Todas las compras-ventas privadas están prohibidas prestando la incitación del grano en todos los casos que se describan, así como del que circule clandestinamente. Los denunciantes de estas infracciones percibirán en concepto de premio el 25 por 100 del importe de las mercancías incautadas.

Para que los procedimientos sean rápidos, es preciso que siempre que la Guardia Civil u otras fuerzas realicen tales incautaciones de grano, efectúen la entrega del mismo en el almacén del S. N. T. siendo los portes a cargo de los infractores y una vez formalizada la entrega y extendido el resguardo correspondiente se enviará junto con las actuaciones originales a esta Jefatura provincial (Gran Vía, 12). En donde serán registradas las incautaciones pasándose en el mismo día al excelentísimo señor Gobernador civil para la imposición de las sanciones a que haya lugar, sin perjuicio de las que pudiera imponer el Instituto, según delegado nacional del Servicio del Trigo o, en su caso, la Jurisdicción de Guerra.

Por ser de sobra conocidas las disposi-

ciones acerca de reserva de granos por los productos y sus requisitos, cartillas de maquila y fábrica, etc., etc., no es necesario insistir acerca de ellas. Solamente se advierte que la molinera clandestina de granos, el ejercicio de esta industria sin cumplir las disposiciones que la regulan y muy particularmente el descubierto de fabricantes no maquileros que muelean trigo no comprados a este Servicio, serán sancionados con el cierre de la fábrica o molino, tornándose expediente en todo caso que se enviará al litigio. Sr. Delegado nacional del Trigo que podrá imponer multas hasta de 250.000 pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades gubernativas y penales en que los infractores puedan incurrir.

## GRANADA 31 DE JULIO DE 1940.—El Jefe Provincial.

## LAS ZONAS PRODUCTORAS DE PATATAS PARA SIEMBRA

Como ampliación a la circular de esta Sección Agronómica de 4 de los corrientes, se fijan o delimitan las diferentes zonas productoras de patatas para siembra en la siguiente forma:

Primera zona.—Monachil, Otejar Sierra, Dúdar, Dúrcal y Nigüelas.

Segunda zona.—Trevélez, Bérchules, Píres, Portugos, Cáñar, Sopotrán, Rubión, Capileira, Lugros, Jerez del Marquesado.

Tercera zona o de la Vega.—Granada, Fuente Vaqueros, Pinos Puente, Arenas del Rey, Alhendín, Gábia Grande.

En las zonas primera y segunda, serán patatas aptas para la siembra aquellas que se produzcan en los terrenos de sierra, de los respectivos términos, cuyo cultivo será oportunamente reconocido por personal técnico de esta Sección Agronómica, no pudiendo bajo ningún concepto venderse como patatas de simiente las producidas en los terrenos bajos de los referidos términos.

Asimismo queda prohibido terminantemente la venta directa de estas patatas, en sitio distinto al lugar en que se hayan producido.

Últimamente se recuerda a los labradores productores de patata, la obligación que tienen de declarar en la alcaldía correspondiente la superficie sembrada de patatas, pago de que radican y cosecha probable, para conocimiento de esta Sección Agronómica.

Granada 31 de agosto de 1940.—El Ingeniero Jefe.

## SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO LOS PRECIOS DEL GRANO

Los precios que rigen en la actualidad para las compras de granos intervenidos por este Servicio en la provincia son:

Trigo: Los publicados en la Prensa el día 2 del corriente.

Lentejas: Id., id.

Cebada: 55 pesetas Qm.

Garbanzos: Publicados en la Prensa, del día 17 del corriente.

Garbanzos negros: 70 pesetas Qm.

Avena: 49 pesetas Qm.

Ceneno: 60 pesetas.

Escarja: 43 pesetas.

Mijo, panizo y sorgo: 50 pesetas Qm.

Algarobas: 51 pesetas Qm.

Amorras, guijas, muelas: 53, pesetas Qm.

Altramuzes: 50 pesetas Qm.

Quisantes: 60 pesetas Qm.

Habas: Pequeñas, 59 pesetas. Mazaganas, 67 pesetas. Tarragonas, 70 pesetas.

Yeros: 56 pesetas.

Los productos no etizados se pagarán al mismo precio que el año anterior, haciéndose contrato complementario si la Superintendencia fijara otro mayor.

Granada 31 de julio de 1940.—El Jefe Provincial.

## MULTAS POR INFRACCION DEL SUBSIDIO

Por orden de 24 del corriente de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, han sido impuestas a los industriales que se destacan, las multas que se expresan en expedientes instruidos a los mismos por infracción de las disposiciones del Subsidio:

De Granada.—Don Miguel Cabrerizo Alvarez, platería, multa de 300 pesetas; se. hora viuda de don Eduardo Cervera, bazar, 500; don Rodrigo Diaz Orihuela, relojería, 250; don Juan Pérez González, barbería, 150; don José Robles Fonseca, instaladora eléctrica, 100; don Tomás Martín García, bebidas, 500; Sra. viuda e Hijos de Francisco Moneris, helados, 3.000; don Cándido Siles Mesa, bebidas, 25 y a reintegrar por defraudación, 331.50; don Eulundio Guerrero Martín, bebidas, 30 y 167.00; don Jesús Morepilis, bebidas, 100; don Manuel Angulo Rojas, id., 150 y 183.40; don Francisco Reyes González, id., 70 y 355.85; doña Enriqueta Granados, flores artificiales, 500; don Cayetano Codón Müller, bazar, 350; don Rafael Fernández Rubio, joyería, 500; don Ramón Sánchez González, 200 pesetas.

De Albuñol.—Don Juan López Estévez, tejidos, 200.

De Alcazar.—Don José Ortiz Moreno, bebidas, 100; doña Carmen Noguero Alonzo, id., 100.

De Baza.—Don Ramón Pérez Quesada, bebidas, 50; don Luis Molina Cano, peluquería, 100; doña Lola Sola Ruiz, id., 100; don Antonio Martínez Lorente, bebidas, 150; don Francisco Torres Bernabé, id., 100; don Santiago Sánchez Rodríguez, id., 75; doña Mercedes Martínez Martínez, id., 50; don Francisco Rodríguez Cantero, 250; don Crispín Martínez Parra, id., 100; don Francisco Vico Olivar, id., 150.

De Bécica.—Don Agustín Ortega Sánchez, bebidas, 100.

De Canes.—Don José Fernández Torres, bebidas, 45 de multa y a reintegrar por defraudación, 254.60.

De Gálor.—Don Francisco González Cuartero, bebidas, 50.

De Huescar.—Don Adrián Peralta Ruiz, bebidas, 100; don José Dengra Ramos, 250; don Florencio Coronado Soralle, id., 100; don Santiago Murcia García, id., 100; don Ramón Gómez López, helados, 250; don Emilio Soler González, bebidas, 250; don Julián Gallego Carrayol, id., 150.

De Motil.—Doña Dolores Gentil Gutiérrez, peluquería Sras., 100; don Francisco Gaubayo Dineci, perfumería, 250; don Simón Rivas, bebidas, 50; don José López Prados, id., 50; doña Antonia Santamaría, id., 50.

De Parullena.—Don Manuel Camilo Rosales, bebidas, 100.

De Torvizcón.—Don Manuel Hurtado Luque, tejidos, 250; don Manuel Pelagín Rueda, bebidas, 100; don Miguel Moreno Castañón, id., 100.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.—Granada 31 de julio de 1940.—El Jefe Provincial.

# ANTE EL BLOQUEO ALEMÁN, se van a suprimir las cocinas particulares en Inglaterra

### Se establecerán comedores colectivos en todo el país Las mercancías destinadas a Francia serán confiscadas

Lisboa, 31.—Informan de Londres que el Gobierno británico va a prohibir el uso de las cocinas en las casas particulares para establecer cocinas colectivas y economizar así combustibles y viveres. Actualmente se están haciendo preparativos para la rápida realización de este plan, cuyo fin, al parecer, no es otro que el de hacer frente a una posible intensificación del bloqueo alemán. Las autoridades han ordenado una inspección de todos los hoteles y restaurantes para ver si pueden ser transformados en comedores colectivos. —(Efe.)

### INGLATERRA EXTIENDE EL BLOQUEO A FRANCIA

Londres, 31.—El ministro del Bloqueo, Dalton, en su discurso pronunciado en las Comunas ha declarado principalmente: «En la actualidad es necesario controlar no solamente los navíos que navegan por el Mediterráneo, sino también por el Atlántico. Los cargamentos de aquellos navíos que carezcan de certificados, serán confiscados.» Declaró después Dalton, que el Gobierno ha decidido considerar a Francia, Argelia, Túnez y el Marruecos francés, como territorios controlados por el enemigo. Las mercancías designadas a estos territorios corren el riesgo de ser confiscadas como contrabando, así como las mercancías que procedan de los mismos te-

ritorios o pertenezcan a personas que residan en dichos países. —(Efe.)

### CONTROL SOBRE LA NAVEGACION

Londres, 31.—El ministro de la Navegación, Ronald Cross, ha anunciado en la Cámara de los Comunes que iban a ser tomadas nuevas medidas de control sobre la navegación. Los puertos, calas secas e instalaciones similares serán únicamente puestos a disposición de los armadores de aquellos buques que presten sus servicios adecuados. Los propietarios extranjeros de buques deberán solicitar un permiso especial para utilizar las instalaciones de los puertos británicos. —(Efe.)

### SESION SECRETA DE LOS COMUNES

Londres, 31.—La Cámara de los Comunes ha celebrado una sesión secreta para tratar de la situación de la política exterior. —(Efe.)

### CHURCHILL VISITA LAS OBRAS DE FORTIFICACION

Londres, 31.—Churchill ha inspeccionado las obras de fortificación de costa y las defensas del noreste, así como los astilleros navales. Conversó con los oficiales y se interesó particularmente en los trabajos de «camouflage», dando muestras de satisfacción. —Efe.

# La esposa y la hija del CAUDILLO

## visitan la Patrona de Valencia

### Numerosos campesinos de Castellón les entregaron frutos de la región

Valencia, 31.—La esposa y la hija del Caudillo han entrado esta mañana a las 12 menos cuarto, en la Capilla de la Patrona de Valencia, donde fueron recibidas por el prior y la Junta de la Real Archidiócesis. El prior impuso a doña Carmen Polo y a Carmeniña Franco las medallas de cofrades e hizo resaltar que se trata de un honor para Valencia el que en la Cofradía de la Patrona figuren la esposa e hija del Jefe del Estado. Después se celebró una misa y a continuación doña Carmen Polo y su hija besaron la mano de la Patrona. Les acompañaban los ayudantes de S. E., señores Fontán y Villalón, almirante Estrada y autoridades valencianas. —Cifra.

### OFRECIMIENTO A LA ESPOSA DEL CAUDILLO

Castellón de la Plana, 31.—Para ofrecer productos de la provincia a doña Carmen Polo de Franco, que se le entregará en Valencia, con carácter regional, han salido desde el Palacio de la Diputación cincuenta ranchos que llevan, de dos en dos, la representación de diecinueve pueblos de los más importantes de la provincia y una representación de la Sección Feminina, compuesta por doce afiliadas. La organización de este viaje corresponde al presidente de la Diputación, don Juan Flores. Los más característicos productos serán regalados a la esposa del Caudillo. El pueblo de Ondu entregará varios azulejos, formando un monumental retrato del Generalísimo. —Cifra.

### LA SEÑORA E HIJA DEL CAUDILLO ACLAMADAS EN LOS TOROS

Valencia, 31.—La esposa del Caudillo y su hija, desde los Viveros, se han trasladado al viejo palacio de los condes de la Escala, donde tiene su casa social «Lo rat Penat», donde han sido obsequiadas con un almuerzo que es protocolario y que se da todos los años a la designada reina de los juegos florales. Fue servido en la Sala de Reinas, que se llama así porque existe en el oleografía de todas las reinas habidas en los juegos florales desde 1880. Una orquesta amenizó el acto. Tanto doña Carmen Polo de Franco como su hija, se mostraron encantadas de su estancia en la ciudad y expresaron la emoción que les había producido el acto de la ofrenda de los pueblos de la región valenciana, al que acababan de asistir. De «Lo rat Penat» se trasladaron a la Plaza de Toros, donde fueron acogidas con entusiasmo sin límites, pues los aplausos han durado largo rato y los gritos de «Franco, Franco, Franco» han sonado clamorosos. Durante el descanso, se repitió la ovación, también muy prolongada. Por la noche, se ha celebrado la comida con que doña Carmen Polo obsequia a las autoridades. A las diez y media dan comienzo los juegos florales. —Cifra.

# MARQUES, excelente delantero centro, ficha por el C. R. Granada

## MILLAN firmó ayer su compromiso por el club

De nuevo me puse ayer al habla con el secretario del C. R. Granada, Juanito Gómez Muros. Al verme me dió un apretón de manos y con la natural satisfacción me dijo: «Tenemos un delantero centro. Hoy en día la alegría de poder comunicar algo de las noticias, tan ansiadas por la afición granadina, relativas a las gestiones de jugadores llevadas a cabo con gran acierto y coronadas con el más lisonjero éxito por nuestro presidente Ricardo Martín Campos. La valiosísima adquisición de hoy es la del delantero centro Marqués, excelente jugador que sin duda alguna será la revelación de la próxima temporada.»

Esta es, como pudieramos decir, la noticia oficiosa dada por el Club, por medio de su inteligente secretario. Acerca de este muchacho hemos estado hablando un rato. Se trata de un jugador casi desconocido, con 21 años de edad, alto, fuerte, magnífico jugador y excelente rematador. Todo un atleta. Su adquisición ha sido muy disputada.

por tratarse de un buen elemento, de los que no dejan pasar ni una y que después de su magnífica actuación en el Alicante F. C. ha estado muy solicitado por el Espanyol y otros equipos de primera división. Estas son las características de nuestro delantero centro por las referencias que me han dado. Desde luego su adquisición se ha por ahí, con hombro y platillo, y la Prensa alifanina publica la noticia elogiando a Marqués como un gran jugador de porvenir.

Ayer renovó su ficha por el C. R. Granada el gran zaguero de la temporada pasada, Millán, dando con ello pruebas de granadinito y amor por el Club.

La noticia de haber firmado Millán causó bastante alegría entre la «higuada», que tan merecidamente aplaudió la temporada pasada a nuestro paisano, que junto con González, defendió con amor y cariño el marco granadino.

Por el C. R. Granada hubo ayer novedades de las buenas. La espera para las restantes adquisiciones: como no se haya mucho de esperar. —ESE.

# Un millón de pesetas para los CAMPAMENTOS DE LA O. J.

### Ha sido otorgado por el Ministerio de Educación

Madrid, 31.—Un millón de pesetas de subvención se ha otorgado a los campamentos masculinos y femeninos y estaciones preventorias de Organizaciones Juveniles por el Ministerio de Educación Nacional. —Cifra.

# ORDENACION DE MADRID

### Se iniciará con una gran reforma de la División Administrativa

Madrid, 31.—La Dirección municipal de Arquitectura ha formulado una colección de proyectos de ordenación de la ciudad, comenzando por una reforma profunda en la división administrativa, con la siguiente distribución de la población actual por distritos:

Distrito primero, 83.250; segundo, 153.300; tercero, 159.900; cuarto, 52.250; quinto, 74.000; sexto, 79.450; séptimo, 92.600; octavo, 20.700; noveno, 103.900; décimo, 104.550. Esta distribución está calculada de manera que los distritos que aparecen con mayor número de habitantes son aquellos cuya población habrá de disminuir en el futuro a medida que vayan siendo sustituidos por viviendas nuevas, modernas, higiénicas y espaciosas, las viejas y mal acondicionadas que ahora tienen esas antiguas zonas de la ciudad. —Cifra.

ESTUDIANTES Solicitudes para ingreso en la Universidad hasta el 20 de agosto. Informes y gestión en «OFICINA JURIDICA», Acta de Casino, num. 3, piso primero. GRANADA.

**Salón Nacional**  
HOY  
**La gran llamada**  
por CAMILO PILOTTO.  
Birtica, 1 peseta.

**PALERMO**  
Compañía de zarzuela española de PEPE VILERTA  
Hoy jueves 1 de agosto. A las 8.30. función sencilla. LA REINA MORA.  
Preferencia, 2.50. Sillas, 1 pta.  
A las 11, función doble  
LA DEL SOTO DEL PARRAL.  
Preferencia, 3 ptas. Sillas, 2.

**BARACHOL**  
Cura los granos  
Suprime el picor

# Constitución del Sindicato TEXTIL, en Madrid

### Presidió la reunión el camarada Gamero del Castillo

Madrid, 31.—En el edificio de la Delegación provincial de Educación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS se ha celebrado el acto solemne de la constitución oficial y definitiva del Sindicato Nacional Textil. Presidieron el ministro vicesecretario general del Partido, camarada Gamero del Castillo; el delegado nacional de Sindicatos, camarada Salvador Merino; el jefe provincial del Movimiento en Barcelona, camarada Carellier; el director general de Trabajo, camarada Pérez de Ayala; el jefe de Organización Sindical, camarada Sánchez Arjona y el secretario general y técnico del Ministerio de Industria y Comercio, señor Lobo. Estas autoridades ocuparon el estrado del salón de actos, adornado con banderas. Concurrieron todas las representaciones de las ramas de las tres clases de producción, industria y distribución textiles, corpes, pondientes a cada zona, y numerosas jerarquías sindicales. Con la intervención del jefe de Organización Sindical comenzó el acto. Sánchez Arjona destacó que son siete, con el de hoy los grandes sindicatos nacionales que funcionan en la actualidad como órganos de disciplina que han de permitir subordinar la economía al fin político. Se basa el Sindicato nacional textil en los principios de unidad totalidad y jerarquía. Unidad, por que será el único organismo que regule en lo económico y en lo social a esta rama; la totalidad se refleja en su propia estructura, puesto que abarca toda la rama de la economía en su más amplio proceso cíclico, y jerarquía porque se halla dotado de un sistema de mandos que lleva en sí todo el principio de la responsabilidad sin perjuicio de los asesoramiento necesarios. El Sindicato Nacional textil no agrupará personas sino representaciones económicas. —Cifra.

# Entrega de los títulos de pilotos a los alumnos de la 15 PROMOCION, en Jerez

Jerez de la Frontera, 31.—Con la solemnidad de rigor, a las siete y media de la tarde, en el aeródromo Haya, se celebró la entrega de los títulos de pilotos a los caballeros alumnos de la quince promoción de esta Academia. Momentos antes, llegó el general inspector de Aviación del grupo Sur, infante don Alfonso Orleans de Borbón, que fue recibido por el teniente coronel jefe de la Escuela de pilotos, coronel jefe del taller experimental del Aire y oficialidad del aeródromo.

Concurrieron también, el coronel Gallarza, jefe del Estado Mayor del Aire, el coronel del Regimiento de Artillería y el del Regimiento mixto de Infantería, de guarnición en esta ciudad. La entrega de los títulos, fue hecha por el general Orleans de Borbón, quien, después, dirigió la palabra a los nuevos pilotos. Estos cantaron el himno del glorioso Cuerpo de Aviación, acompañados por la banda municipal, que amenizó el acto. En la caseta del Castillo jerezano, instalada en el Parque de González Hontoria, se ha celebrado una verbena muy animada, a la que asistieron los pilotos, jefes, oficiales y destacadas personalidades. —Cifra.

# Rumania devolverá a Bulgaria la Dobrudja

## Quiere también llegar a un acuerdo con Hungría

# Los rumanos conservarán una salida al mar Negro

Roma, 31.—Comunica el «Popolo di Roma», que en fecha próxima comenzarán las conversaciones entre Rumania y Bulgaria. Parece cosa segura que la Dobrudja meridional será restituida a Bulgaria y que ésta, por su parte, renunciará a la parte septentrional para evitar que Rumania quede separada del Mar Negro y puedan surgir a propósito de esto nuevos conflictos. Los búlgaros que habitan la Dobrudja septentrional serán trasladados a la parte meridional, donde serán colocados en lugar de los rumanos, los cuales evacuarán. —Efe.

### DECLARACIONES DE MANOILESCO

Bucarest, 31.—Manoilescu, ministro de Negocios Extranjeros, ha hecho unas declaraciones a los periodistas en las que ha subrayado especialmente el hecho de que el presidente del Consejo, Gigurtu, y el propio Manoilescu hayan sido no solamente bien recibidos en Alemania e Italia, sino que, tengan la confianza y comprensión del pueblo rumano en los difíciles tiempos actuales.

«La independencia política y económica de Rumania — añadió Manoilescu — es completa en el nuevo sistema de la Europa del sureste que está en vías de ejecución. Alemania e Italia han sido informadas claramente de que Rumania desea organizar su economía con sus propios obreros. Este hecho es un reconocimiento de las fuerzas nacionales de Rumania. Las potencias del eje, tienen la intención de mantener la paz en el sureste europeo. El Gobierno rumano está resuelto por su parte a llegar a una entente con Hungría y Bulgaria y a suministrar pruebas concretas de sus buenas intenciones, estableciendo relaciones pacíficas y amistosas con sus vecinos. El Gobierno rumano está también firmemente decidido a encontrar soluciones radicales a los problemas minoritarios por medio de métodos ya empleados y que han dado buenos resultados.»

Finalmente Manoilescu ha dicho: «Rumania para los rumanos. Esto no podrá ser llevado a la práctica más que con una solución energética del problema judío. Con esta fin serían adoptadas medidas severas y bien meditadas. —Efe.»

### GIGURTU INFORMA DEL RESULTADO DE SU VIAJE

Bucarest, 31.—El Consejo de Ministros, reunido ayer bajo la presidencia del jefe del Gobierno, Gigurtu, aprobó el informe de éste y del ministro de Negocios Extranjeros, Manoilescu, sobre sus recientes conversaciones políticas con el Führer de Alemania y el Duce de Italia.

En dicho informe los dos hombres de Estado rumanos expusieron los resultados de su viaje a Salzburgo y Roma a la vez que pusieron de relieve la satisfacción que sentían por la cordialidad de las entrevistas y el ambiente de comprensión en que se han desarrollado.

Después de esta exposición el Consejo discutió las medidas más apropiadas para la realización práctica de las nuevas orientaciones políticas del país. —Efe.

### EL GENERAL SOHOKOFF REGRESA A SOFIA

Sofia, 31.—El general Sotokoff, comandante jefe del ejército búlgaro, durante la gran guerra, ha regresado esta mañana a Bulgaria, procedente de Alemania a donde había sido invitado por el Gobierno alemán. En la estación de Sofía le esperaba una gran manifestación. Se han pronunciado discursos de bienvenida en los que se ha puesto de manifiesto que el general Sotokoff es el más noble representante de la fraternidad de los ejércitos alemán y búlgaro, y el mejor defensor, al mismo tiempo de Bulgaria. El general ha dado las gracias a los manifestantes. Ha declarado que en la visita que ha hecho al frente occidental ha visto muchas cosas de las que podía presumir. Agrega que el pueblo alemán había testimoniado hacia él y hacia Bulgaria una gran amistad. —Efe.

### EL EXODO INCESANTE DE LOS RUMANOS

Bucarest, 31.—Oficialmente se anuncia que 33.422 personas han emigrado hasta ahora a los territorios cedidos a Rusia. Casi todos los emigrantes son judíos y obreros que abandonan Rumania para reintegrarse a Besarabia de donde son oriun-

dos. Paralelamente desde la ocupación soviética de esta región y de la Bukovina del norte, una emigración en sentido contrario es decir hacia Rumania, se registra con ritmo variable.

Las autoridades rumanas esperan ahora la llegada de nuevos contingentes de habitantes procedentes de dichos territorios. —Efe.

### ESLOVAQUIA CONCURRIRÁ A LA REPARACION DE BELGRADO

Belgrado, 31.—Eslovaquia tomará este año parte por vez primera en la feria de Otoño de Belgrado, en la que se presentará una exposición especial. —Efe.

### SE AUMENTAN LAS TARIFAS DE EXPORTACION DEL PETROLEO

Bucarest, 31.—El Ministerio rumano de Hacienda ha aumentado las tarifas aduaneras de exportación para el petróleo, a partir del 30 de Julio, del 15 al 20 por 100 del valor de los productos de petróleo exportados. Este aumento va a cargo del exportador rumano. —Efe.

# El general Tamayo devolvió ayer la visita a la Gestora Provincial

En el día de ayer el general jefe de la 2.ª División y gobernador militar de Granada, don Lorenzo Tamayo Orejón, visitó al Palacio Provincial, devolviendo a la visita que con anterioridad recibiera de los miembros de la Gestora, por su reciente ascenso a general de brigada. Los funcionarios provinciales acudieron a recibirlo y testimoniarle su adhesión y cariño por su ingreso en el generalato, evocando los tiempos en que fue presidente de la Diputación y su brillante gestión al frente de la Corporación ciudadana, durante los días heroicos de los primeros tiempos del Avanzamiento Nacional.

**VENDO**  
Mostradores, Estanterías, Virinas y madejas de pino nuevas.  
Razón: Alhóndiga, número 29. Talavera.

### ha sido un mes de importancia decisiva para la historia de esta guerra

### Las potencias del eje han afirmado sus posiciones para lanzarse al asalto final

Roma, 31.—(Del enviado especial de la Agencia Efe).—Día de calma absoluta en todo el frente. Calma en el frente militar, y calma en el frente diplomático. Pero como los periódicos salen todos los días, convendrá tratar de comentar este último mes de julio, en el que, aparentemente, el lector no encontrará que hubo demasiada emoción.

Y sin embargo, si se mira a la actividad alemana, como a la italiana, habrá que reconocer que han pasado algunas cosas importantes en sí mismas y en cuanto significan la preparación de otras. Por lo que a Italia respecta, durante este mes de julio, ha llevado a cabo importantes misiones de guerra. En este mes, en efecto, ha tenido lugar el primer encuentro entre fuerzas navales inglesas e italianas, que probó, contra todos los cálculos profusamente divulgados por la prensa inglesa, cuando se ocupaba de las posibilidades bélicas italianas, que las de la aviación fascista son bien superiores a las previstas. Lo prueba el hecho de que, tras este primer encuentro, hayan pasado largos días sin que de nuevo las naves inglesas hayan buscado un contacto que les permitiera, a través de una victoria, el dominio de un mar, que siempre se adquiere navegándolo, y no contemplándolo desde los puertos.

Otro hecho importante, ya experimentado en otros escenarios más al norte, a lo largo de la guerra, es la demostración del poder ofensivo que la aviación tiene contra las más potentes naves de guerra, hasta el punto de obligar a la flota enemiga a una pasividad que, si alejándola del ataque, le da grandes probabilidades de vida, le impide, en cambio, realizar su misión de dominio, para el cual, como recientemente se afirmaba, es condición indispensable un constante acto de presencia.

Del mes de julio, finalmente, hemos visto el bombardeo de Gibraltar que, técnica y humanamente, constituye una importante empresa. Piénsese que la distancia, entre ida y vuelta, del vuelo en cuestión, es análoga a la etapa trasatlántica que, pocos años hace, mara-

villó a las gentes y convirtió en héroes a los autores. Piénsese, además, que este largo vuelo se cumple con el peso de unas bombas, y se comprenderá todo el mérito de la técnica y el hombre cada vez que se realiza uno de estos viajes que, lacónicamente, recoge el comunicado de guerra.

Por su parte, Alemania, durante el mes de julio, ha realizado la importante preparación preliminar para el ataque definitivo. Durante todo este mes, submarinos y aviones han iniciado un cerco a la isla que, material y moralmente, prepara el asalto final, al lado del cual el Mariscal Goering ha podido decir que los vuelos de la aviación alemana eran simples reconocimientos armados.

Pero no acaba aquí el contenido del mes de julio. Porque, mientras la guerra sigue con las características que le

imponen el momento, el eje no ha dado descanso tampoco a su actividad política. El discurso de Hitler, de tan grande resonancia mundial, en el que ofrecía aun la posibilidad de acabar la guerra sin sacrificar más víctimas, al lado de la actividad diplomática que el eje ha ejercido en relación con la Europa suroriental, prueban como, ya antes del fin de la contienda, la influencia hasta hace poco ejercida, indiscutiblemente, por París y Londres, haya pasado a Berlín y Roma. Que esto es así, lo demuestra, de modo indudable, la conferencia de La Habana, donde los supuestos que se discutieron significaban, previamente, la victoria del eje.

Aparte de los partes lacónicos, pues, no puede negarse que, aún silenciosamente, julio ha sido un mes de importancia para la historia de esta guerra.—Giménez Arga.

## Consejo de Ministros

Madrid, 31.—En la Dirección General de Prensa se facilitó la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la Presidencia del jefe del Estado:

Asuntos Exteriores.—Decreto nombrando ministro consejero de la embajada de España en Francia a don Mario de Pinedo y Bayona.

Decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a los excelentes Sres. don Edmundo de Luz Pinto y don Cayo de Mello Franco.

Gobernación.—Decreto creando la Secretaría técnica de la Dirección General de Administración Local.

Decreto reorganizando los servicios de las Subdelegaciones de Medicina.

Decreto creando el Cuerpo de Auxiliares técnicos de Correos.

Ley orgánica del personal y servicios de Telecomunicación.

Decreto modificando la constitución de la Junta de Jefes del Cuerpo de Correos.

Expediente sobre anexión de Rojals al municipio de Montblanc; aprobación la carta municipal de Montblanc (Córdoba); resolución de recurso contra sanciones gubernativas; autorización al gobernador civil de Vizcaya para aplicar a construcciones destinadas a combatir el paro obrero en la zona minero-industrial de aquella provincia fondos de la extinguida Junta de transportes de Vizcaya.

Decreto concediendo la gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada de Infantería de marina don Arturo Casas Sánchez.

Decreto concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada de Marina don Serafín Llaño Lavalle.

Decreto dejando disponible en la Segunda Región Militar al general de brigada don Juan Herrera Maladilla.

Decreto nombrando jefe de la segunda brigada de la división de Caballería al general de brigada don Rafael Ibáñez de Aldecoa.

Decreto disponiendo quede al servicio de otros Ministerios el auditor general del Ejército don Máximo Cuervo Badigales.

Decreto disponiendo quede al servicio de otros Ministerios el general de División don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejillo.

Decreto dejando disponible en la Séptima Región Militar al general de brigada don Severino Pacheco Diego.

Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al general del Ejército brasileño don Francisco José Pinto.

Marina.—Ley derogando la de 17 de noviembre de 1938 sobre ascensos del personal de marinería y de la que en igual fecha organizó el Cuerpo subalterno de las Armadas.

Decreto fijando normas para la aplicación en Marina de la Ley de 6 de mayo de 1940 sobre organización de especialistas y cuerpo de suboficiales.

Expediente de expropiación de un inmueble en el muelle de Palma de Mallorca.

Decreto ascendiendo al empleo de contralmirante y confirmando en sus destinos a los capitanes de navío don Fausto Escrigas Cruz y don Manuel Garós de las Zayas.

Expediente sobre liquidación de la cuenta de transportes aéreos durante el segundo semestre de 1940.

Justicia.—Decreto concediendo libertad condicional a varios penados por aplicación de los beneficios de reducción de penas por el trabajo.

Hacienda.—Ley incrementando las facultades de la Comisaría de Carburantes líquidos.

Exposición sobre la evolución de la Hacienda española desde el 18 de julio de 1936 al presente.

Industria y Comercio.—Decreto nombrando director general de Minas y Combustibles a don Eduardo Carvajal y Acuña.

Decreto cesando en anterior cargo don Agustín Marín y Beltrán de Lis.

Decreto nombrando director del Instituto de Geología a don Agustín Marín y Beltrán de Lis.

Decreto cesando don Alfonso Valle y Larrañaga como director del Instituto Geológico y Minero de España.

Decreto declarando incluida entre las industrias calificadas como de interés nacional a la proyectada por don Julio Arceche para la fabricación de productos nitrogenados sintéticos.

Agricultura.—Expediente desestimando recurso interpuesto ante el Jefe del Estado por don Juan Gavilán Manjuelos.

Expedientes desestimando recurso interpuesto ante el Jefe del Estado por don Ricardo Vega Graña y don Antonio Maíllo Montejo.

Educación Nacional.—Decreto sobre patronato para la reconstrucción de la Catedral-basilica de Oviedo y de las iglesias asturianas de interés artístico e histórico.

Decreto reorganizando las escuelas superiores de Bellas Artes.

Decreto admitiendo la renuncia del vocal del Patronato del Museo nacional de Artes Decorativas, señor conde de Casal, y nombrando para sustituirle, a don Julio Cavestany, marqués de Moret.

Decreto para dar nueva redacción al artículo quinto del de 24 de julio de 1916 sobre museos locales de Bellas Artes.

Decreto sobre renovación de cargos en el Patronato del Museo de reproducciones artísticas.

Obras Públicas.—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, mediante subasta, de las obras de la red de acequias y desagües de la zona regable del canal de Aranda (Burgos), del canal de Tordesillas (segunda zona) y vega de Tordesillas de la Abadesa (Valladolid); del proyecto de la variante de la carretera de Aranda a Ayllón, afectada por el embalse del pantano Linares del Arroyo (Segovia), de la red de acequias y desagües derivados de la retención en término de Griñón y Palencia; de la red de acequias y desagües derivados de la retención, en término de Husillos (Palencia) del proyecto reformado de riegos de la vega de Pollos (Valladolid).

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la celebración del concurso de proyecto, suministro y montaje de la estación elevadora de aguas para los riegos de la vega de Pollos (Valladolid).

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, mediante subasta, de las obras del pantano de Rosarito (Toledo) y del revestimiento del canal de riegos de la margen izquierda del pantano de Agueda (Salamanca).

Decreto fijando normas para las valoraciones de obras ejecutadas por subasta o concurso con posterioridad al 13 de julio de 1940, cuyos presupuestos hubieran sido aprobados con anterioridad a la expresada fecha.

Decreto aprobando la orden ministerial de 27 de abril de 1938 resolutoria de recursos de súplica de la comunidad alumbraamiento de aguas de Quebramonte.—Cifra.

Decreto aprobando la orden ministerial de 27 de abril de 1938 resolutoria de recursos de súplica de la comunidad alumbraamiento de aguas de Quebramonte.—Cifra.

Decreto aprobando la orden ministerial de 27 de abril de 1938 resolutoria de recursos de súplica de la comunidad alumbraamiento de aguas de Quebramonte.—Cifra.

Decreto aprobando la orden ministerial de 27 de abril de 1938 resolutoria de recursos de súplica de la comunidad alumbraamiento de aguas de Quebramonte.—Cifra.

Decreto aprobando la orden ministerial de 27 de abril de 1938 resolutoria de recursos de súplica de la comunidad alumbraamiento de aguas de Quebramonte.—Cifra.

Decreto aprobando la orden ministerial de 27 de abril de 1938 resolutoria de recursos de súplica de la comunidad alumbraamiento de aguas de Quebramonte.—Cifra.

Decreto aprobando la orden ministerial de 27 de abril de 1938 resolutoria de recursos de súplica de la comunidad alumbraamiento de aguas de Quebramonte.—Cifra.

Decreto aprobando la orden ministerial de 27 de abril de 1938 resolutoria de recursos de súplica de la comunidad alumbraamiento de aguas de Quebramonte.—Cifra.

Decreto aprobando la orden ministerial de 27 de abril de 1938 resolutoria de recursos de súplica de la comunidad alumbraamiento de aguas de Quebramonte.—Cifra.

Decreto aprobando la orden ministerial de 27 de abril de 1938 resolutoria de recursos de súplica de la comunidad alumbraamiento de aguas de Quebramonte.—Cifra.

Decreto aprobando la orden ministerial de 27 de abril de 1938 resolutoria de recursos de súplica de la comunidad alumbraamiento de aguas de Quebramonte.—Cifra.

Decreto aprobando la orden ministerial de 27 de abril de 1938 resolutoria de recursos de súplica de la comunidad alumbraamiento de aguas de Quebramonte.—Cifra.

## Los espías ingleses

### poseían informaciones y fotografías sobre las fortificaciones y puertos japoneses

### Los periódicos británicos piden represalias contra los súbditos nipones residentes en Inglaterra

#### ACTIVIDAD DE LOS ESPÍAS IN-

GLESES  
Tokio, 31.—El diario "Tokio Asahi Shinbun" cita numerosos ejemplos de la actividad desplegada por los espías británicos en los puertos y fortificaciones del Japón. "En diez casos—dice dicho periódico—los ingleses han obtenido fotografías de zonas costeras prohibidas. En mil doc casos, supuestos turistas extranjeros, entre los que se contaban numerosos ingleses, han hecho fotografías de lugares prohibidos. Un miembro de la embajada de la Gran Bretaña ha realizado espionaje en Sikok y ha robado planos de barcos.—Efe.

#### COMENTARIOS JAPONESES

Tokio, 31.—"La quinta columna inglesa ha organizado en Extremo Oriente una vasta red de espionaje", declara el periódico "Tokio Nichi Nichi".

La prensa japonesa se ocupa todavía hoy de la cuestión del espionaje británico.

"Tokio Nichi Nichi" añade que las investigaciones realizadas en el domicilio del corresponsal de Reuter, Cox, han aprobado que estaba complicado además en asuntos de espionaje militar.

"Tokio Asahi Shinbun" dice por su parte que las actividades del espionaje británico han llegado hasta Chungking".

"Kokumin Shinbun" describe la actividad del espionaje del "Instituto anglo-japonés" y del "club femenino anglo-japonés" establecidos en Tokio. Estas dos organizaciones hacían la labor de informar sobre la evolución política y el contenido de esta política en el Japón.—Efe.

#### COMENTARIOS INGLESES

Londres, 31.—La prensa inglesa aprueba la declaración de lord Halifax acerca de las detenciones de súbditos británicos en el Japón y expresa su confianza de que este nuevo conflicto pueda ser también resuelto favorablemente.

El "Times": "Esta declaración ha si-

do forzosamente, provisional. No hay que contar con una más amplia hasta que se conozcan detalladamente las acusaciones, las circunstancias y el fin de todo este asunto. Las acusaciones de conspiración y espionaje son vagas y hasta cierto punto no cabe duda de que las detenciones han sido inspiradas por los militares japoneses, que tratan de inaugurar una nueva política exterior".

El "Daily Mail" pide que se tomen represalias contra los súbditos nipones residentes en Inglaterra.—Efe.

#### DECLARACION OFICIAL

Tokio, 31.—El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros japonés se ha ocupado de las protestas inglesas por la detención de los súbditos británicos, sobre los que pesa acusación de espionaje. Ha insistido en que la conducta de las autoridades japonesas está totalmente justificada y que las protestas de Inglaterra no tienen razón de ser ni tienen justificación. El Japón no ha hecho caso de protestas tales hasta que no sepa al detalle los asuntos tratados entre el embajador nipón en Londres y el ministro de Negocios Extranjeros inglés, Halifax. Ninguna persona ha sido detenida—añadió—sin previa información de sus actividades.—Efe.

#### EL DELEGADO JAPONES EN LAS INDIAS HOLANDESES

Tokio, 31.—Como representante diplomático de Holanda, el general Pabst, se ha trasladado al Ministerio de Negocios Extranjeros del Japón para informarse de la persona que el Japón designará como delegado especial en las Indias holandesas. El general Pabst está de acuerdo con las autoridades japonesas sobre el envío de este delegado especial.—Efe.

#### BOMBARDEO SOBRE CHUNGKING

Chungking, 31.—60 aviones japoneses en dos grupos han bombardeado hoy, después de un intervalo de dos semanas el hariro del gobierno en Chungking.—Efe.

## Inglaterra

### no respeta a los aviones de salvamento

### Estos aparatos han salvado la vida a pilotos ingleses. En Alemania ha causado indignación la declaración británica

Berlín, 31.—Los medios alemanes traían de "infamia" la declaración del gobierno inglés de que en adelante no se respetarán los aviones del servicio de salvamento, aunque lleven la bandera de la Cruz Roja. Esta declaración británica está en relación con un comunicado del Ministerio del Aire inglés según el cual los aviones ingleses habrían obligado a aterrizar a dos aparatos alemanes del servicio de salvamento. Agregan los medios alemanes que esta conducta inglesa es tanto más censurable cuanto que los tripulantes de estos aviones sanitarios arriesgan su vida por salvar lo mismo al amigo que al enemigo. Varios pilotos ingleses, que andaban a la deriva en el mar, han sido salvados reiteradas veces por estos aparatos sanitarios alemanes.—Efe.



## NOTA COMICA

Por LOPEZ SANCHO  
—¿El señor no está en casa?  
—No.  
—¿Y no sabe cuándo vendrá?  
—No. Porque todavía no ha salido.

## Rusia y Estados Unidos

### negocian la prórroga de un tratado comercial

Washington, 31.—Se cree que en Moscú tienen lugar actualmente negociaciones entre el embajador de los Estados Unidos y el comisario científico de comercio exterior con vista a la prórroga del tratado comercial soviético-yanqui.

Dicho tratado fue concluido en Agosto de 1937 y debe ser renovado o prorrogado todos los años antes del 6 de Agosto. El encargado de Negocios de los Estados Unidos en Moscú ha visitado al comisario de comercio exterior para tratar de este asunto.—Efe.

## La Embajada extraordinaria BRASILEÑA

### marcha a Sevilla

### En viaje de regreso a su país

Madrid, 31.—La comisión del ejército brasileño que entregó al Caudillo una espada, ha salido en avión para Sevilla, en viaje de regreso a su país. Los comisionados fueron despedidos en el aeródromo de Barajas por el embajador del Brasil y alto personal de la embajada.—Cifra.

suscriba UNA Ficha Azul

## DOCE PUEBLOS destruidos

### por el terremoto de Anatolia

Estambul, 31.—Se conocen nuevos detalles acerca de la catástrofe sísmica en Anatolia, en los alrededores de Sozgat, donde el terremoto destruyó, como se sabe, doce pueblos. Muchos cadáveres se encuentran todavía bajo los escombros. Entre los muertos hay muchas mujeres y niños. La población que ha podido salvarse acampa al descubierto. Los seísmos se han sentido desde el Mar Negro hasta Ankara. No se conocen hasta ahora las cifras exactas de la catástrofe, pero se cree que las pérdidas materiales ascienden a varios millones. Las autoridades han tomado eficaces medidas para socorrer a las víctimas.—Efe.

## Los ingleses temen una sublevación en Egipto

### El descontento contra la dominación británica crece por momentos

El Cairo, 31.—De día en día crece el descontento de los egipcios contra los ingleses. Los movimientos nacionalistas se muestran más exigentes y reclaman sin dilación la total independencia y libertad de su país. Ya no es posible decir que las relaciones entre los ingleses y los egipcios sean armoniosas. Las divergencias se han acentuado de manera especial desde la batalla de Orán y las medidas tomadas por los ingleses contra los barcos franceses anclados en el puerto de Alejandría. Los ingleses muestran ya su lealtad con respecto a los egipcios y temen una sublevación. A pesar de este estado de cosas aumentan incesantemente los impuestos sobre el pueblo. Desde hace algún tiempo los viajeros egipcios en Palestina están sometidos a restricciones.—Efe.

## 413.000 hombres componen el ejército yanqui

### La capacidad de construcción marítima de Alemania sobrepasa en seis veces, a la de Norteamérica

### Dice Stimson ante la comisión militar del Senado de EE. UU.

Washington, 31.—Stimson, Subsecretario de Guerra, en su declaración ante la comisión militar de la Cámara, ha dicho que las fuerzas armadas de los EE. UU. comprenden en la actualidad 200.000 hombres del ejército regular y 213.000 de la guardia nacional, mientras que los Países Bajos disponen de 1.300 hombres y Bélgica de 510, para la defensa de cada milla de frontera, los EE. UU. no tienen más que 47 hombres por milla. En vista de estas cifras nadie podrá temer que los EE. UU. opten por la militarización. En lo que se refiere a los peligros a que debe hacer frente América, cualquier político clarividente debe darse cuenta de que Inglaterra podría ser ocupada al ca-

bo de 30 días y que la flota británica podría ser colocada bajo el control enemigo. Del otro lado del Pacífico, hay un poderoso Japón que simpatiza con Italia y Alemania. Nosotros debemos revisar todos nuestros prejuicios sobre nuestra primera línea de defensa—ha dicho Stimson—y ha agregado: "Una victoria alemana sobre Inglaterra proporcionaría a Alemania una flota superior a la de los Estados Unidos. Además, la capacidad de construcción marítima sobrepasa en seis veces a la de América". La comisión militar del Senado ha modificado la ley sobre el servicio militar obligatorio, fijando la edad de alistamiento entre los 21 y los 37 años, en lugar de los 18 a los 64.—Efe.